# EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. [illegible] — Año LXI - Nº 20.009 16 páginas Precio $ 300.- SANTA FE, SABADO 12 DE MAYO DE 1979 Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 - Cód. Postal 3.000


# Otro ente de la ONU integra nuestro país

## Es la Comisión de Derechos Humanos del C. Económico y Social. Otra incorporación

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto informó que la Argentina fue elegida miembro de la Comisión de Derechos Humanos del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en una decisión que no tuvo oposición, aunque se produjo en medio de agitados debates.

La Argentina fue incorporada junto con Costa Rica, como las dos nuevas representantes del bloque latinoamericano, que se agregan a Perú y Panamá, dos países que resultaron reelectos en la [illegible]

Las incorporaciones fueron dispuestas junto con otras nueve, que representaron a otros agrupamientos regionales, tras el intenso debate originado por la actitud de elevar de 32 a 43 el número de naciones que integran la comisión.

La Comisión de Derechos Humanos del Consejo Económico y Social tiene, entre otras funciones, la misión de analizar los problemas vinculados con las cuestiones sociales y los derechos fundamentales del hombre.

Sus conclusiones son informadas y detalladas en el seno del organismo citado, pero después son elevadas a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Hasta el día de ayer, la República Argentina participaba de las reuniones anuales de la Comisión de los Derechos Humanos, que tiene su sede en Ginebra, en su calidad de Estado observador, con las limitaciones para intervenir conse[illegible]

Según la explicación que ayer incluyó en su comunicado la Cancillería, su ingreso en la comisión le brinda entonces la oportunidad de "participar en forma activa y directa en un foro donde se examinan temas de actualidad y proyección política".

En ese informe, se acota que —a título personal— ha ingresado en la Subcomisión de Prevención de Discriminación Racial y Protección de las Minorías un ciudadano argentino, el Dr. Mario Amadeo.

Tras indicar que esa subcomisión depende del mencionado organismo dedicado a los derechos humanos, la Cancillería destaca que "esta presencia del país implica una serie de responsabilidades y coincide con el interés de la Nación en esta materia".

"Asimismo —agrega— refleja el deseo de la comunidad internacional en el sentido de que nuestro país integre esos organismos, en razón de la importancia que han adquirido a la luz de la preocupación internacional existente sobre cuestiones humanitarias".

Esta comisión —cabe consignar— pertenece a las Naciones Unidas, y no tiene relación con la que pertenece a la OEA (Organización de Estados Americanos), que es un organismo invitado por el gobierno argentino para que compruebe, en una visita a realizarse en el curso del presente año, la vigencia de los derechos humanos en este país.

# En junio se reunirá Carter con Brezhnev

WASHINGTON 12 (UPI) — El presidentee Jimmy Carter y su colega soviético Leonid Brezhnev se reunirán en Viena del 15 al 18 del mes próximo para firmar el tratado Salt II de limitación de armas nucleares estratégicas y conversar sobre un amplio temario, anunció la Casa Blanca.

Un anuncio similar fue formulado simultáneamente en Moscú a través de un despacho de la agencia noticiosa oficial "TASS" transmitido por Radio Moscú en su boletín noticioso habitual de las 16.

Funcionarios estadounidenses dijeron que Viena fue elegida porque significaría un viaje en tren relativamente cómodo para Brezhnev, quien ya ha estado enfermo de enfisema y de una afección cardíaca.

# Nueva acción del BRP en San Salvador

## Ocuparon la sede diplomática venezolana y tienen cautivo al embajador. Exigencias

SAN SALVADOR (El Salvador), 12 (UPI). — Rebeldes izquierdistas que mantienen secuestrados al embajador de Venezuela y a otras siete personas en la embajada venezolana, descargaron hoy sus armas y dieron a los cautivos las municiones mediante un acuerdo de "caballeros", dijo el embajador.

Los asaltantes, miembros del Bloque Revolucionario Popular (BRP) que ocupa además la embajada francesa y la Catedral, se apoderaron ayer de la embajada para presionar por la liberación de dirigentes sindicales que según ellos mantienen encarcelados la policía. Sin embargo, el gobierno niega que estén detenidos.

Cuarenta y cinco minutos después de ser asaltada la embajada, varios jóvenes se enfrentaron con la policía, quedando muertos cuatro estudiantes de enseñanza secundaria.

El bloque logró una gran victoria ayer cuando su secretario general, Facundo Guardado, fue liberado. Dijo ante una concentración de unas 2.000 personas que durante sus dos semanas de cautiverio fue repetidamente torturado con descargas eléctricas y otros medios de represión.

Los asaltantes permitieron a un reportero y a Jorge Hernández, de 19 años, hijo del agregado militar secuestrado, llevar ayer tarde comida a la embajada.

El embajador Santiago Ochoa, de 44 años, tres diplomáticos y cuatro empleados salvadoreños dijo que llegaron a un acuerdo con los asaltantes.

"Ellos (los insurgentes) tienen las armas y nosotros las municiones", dijo Ochoa. "Creen que Venezuela respeta los derechos humanos y es un país democrático. Hemos llegado a un acuerdo de caballeros. Nos tratamos cortesmente. Todo está en paz aquí".

El grupo estudiantil que chocó ayer con la policía, el Movimiento Revolucionario Estudiantil Salvadoreño, está ligado con el bloque.

Testigos presenciales dijeron que los estudiantes arrojaron botellas incendiarias contra varios vehículos y abandonaron el lugar.

Un camión de la policía llegó y comenzó a disparar contra los insurgentes que huían, matando a cuatro. El secretario de Prensa de la Presidencia, Rafael Flores Lima, dijo que los insurgentes dispararon primero.



(Radiofoto UPI)

Un policía nacional salvadoreño apunta con su arma en dirección a manifestantes desde su puesto en las inmediaciones de la Catedral en San Salvador

# Ha parado en E. U. personal de Aerolíneas

## Interrupción de los servicios

BUENOS AIRES, 12 (NA). — Los empleados de Aerolíneas Argentinas paralizaron sus tareas en las filiales que esa empresa tiene en los Estados Unidos, lo que causó que se detuvieran un vuelo en Los Angeles y otro en Nueva York, mientras aquí la compañía estatal informó que la huelga no es compartida por todos sus agentes.

El paro, según los cables provenientes de Nueva York, abarca a unos 250 empleados de la empresa en aquel país (de los cuales un cuarenta por ciento es de nacionalidad argentina) y obligó a que cerrasen sus puertas las oficinas de Washington, Los Angeles, Nueva York, Miami y Chicago.

A raíz de esa decisión de los trabajadores en Estados Unidos la empresa decidió que sus vuelos hacia esa nación terminen en México y Caracas, según sea la ruta, desde donde los pasajeros serán trasbordados a aviones de otras compañías para completar el recorrido.

La huelga tuvo como causa las vacilaciones empresarias en renovar el convenio de trabajo, que venció el 31 de agosto del año pasado, y se registró al no haber acuerdo entre la posición empresaria de conceder un 30 por ciento de aumento salarial en cuatro años y no en dos años, como lo solicitan los empleados.

# Graffigna: "El esquema de poder se ha afianzado"

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Omar Graffigna, anunció que "el esquema de poder se ha afianzado" y ya no quedan "zonas grises", además de revelar que "en la actualidad están conformes con él aun quienes se aferraban al gobierno unipersonal".

Graffigna, que anoche habló en una cena organizada por la Cámara Junior de Buenos Aires, dijo que "el esquema de poder se ha afianzado, dejando atrás los primeros escepticismos y las últimas dudas que suscitó".

"No quedan zonas grises y los ámbitos están nítidamente delimitados —agregó—. La Junta Militar es el órgano supremo que fija los objetivos y vela por su cumplimiento. El Poder Ejecutivo es el responsable de la acción de gobierno y de la ejecución de directivas superiores que aquella señala.

"Las estructuras mentales de muchas personas debieron cambiar para que este sistema llegara a funcionar satisfactoriamente —reveló el jefe de la Fuerza Aérea—. Y es así que en la actualidad están conformes con él aun quienes inicialmente se aferraban a la vieja imagen del gobierno unipersonal, sin comprender que la fuerza y autoridad que se le atribuía era sólo aparente, porque su falta de flexibilidad acababa por debilitar y destruir todo el sistema".

### Armonía y cohesión

"Hoy la armonía y cohesión entre las fuerzas armadas es mayor que en anteriores oportunidades", afirmó Graffigna, a cuyo criterio el nuevo esquema de poder es una actitud "joven y osada".

"El juicio inexorable del tiempo dirá si sirvió cabalmente a los intereses de la patria, tal como se lo propusieron las fuerzas armadas", indicó.

Tras manifestar que "su rotación está garantizada institucionalmente y ello favorece, en el más alto escalón del mando, la transferencia generacional que propugnamos", Graffigna añadió: "Conocemos los males de la gerontocracia y en nuestro país los hemos visto asociados a su contrario aparente, la idolatría de la juventud".

Dijo después que "si no es bueno que nos gobiernen los ancianos, tampoco puede concebirse la juventud como valor supremo ante el cual deben enmudecer todos los argumentos racionales".

### Actividad privada

Habló también de la transferencia generacional en la actividad privada, organizaciones gremiales y profesionales, actividad empresaria, cultura, educación y "por supuesto, la actividad política".

Luego dijo que "todavía no se han creado los vasos comunicantes que canalicen fluidamente las inquietudes y aspiraciones de nuestros jóvenes, que están acostumbrados a encontrar puertas cerradas en los caminos a elegir".

"Puertas cerradas para los jóvenes del interior por la falta de oportunidades de trabajo —puntualizó—. Puertas cerradas para poder estudiar y mantenerse económicamente, puertas cerradas al diplomarse o recibirse.

"Somos conscientes —aseguró en otra parte del discurso— de lo difícil que es para una joven pareja concretar una familia, por los altos costos de las viviendas y el hecho de que ambos cónyuges tengan que trabajar para mantener a los hijos. Nos preocupa, porque es en la familia donde la juventud cumple un rol protagónico, al educar a las futuras generaciones en un ambiente de amor, diálogo, autoridad, responsabilidad y libertad".

### La lucha contra la subversión

Según Graffigna, "la lucha ganada contra la subversión ha demostrado lo que significa jugarse por un ideal contra el mundo entero si fuere necesario y gracias a ello es que hoy podemos vivir en paz y libertad".

"Para construir la Argentina grande —concluyó el jefe de la Fuerza Aérea—, debemos lanzar a todos los jóvenes del país un desafío: que sean ellos mismos quienes canalicen sus inquietudes y aspiraciones, que se hagan escuchar inteligentemente, sin falsos profetas, ni padrinos, ni tutores profesionales".

# Actualizaron el seguro para los estatales

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Para adecuarlos a la desvalorización monetaria, el Poder Ejecutivo nacional, por decreto 992, dispuso la actualización de los capitales del seguro colectivo de vida para el personal del Estado.

El nuevo instrumento legal, además de aumentar los montos de capital, modifica diversas disposiciones de la reglamentación vigente en la materia.

Los capitales obligatorios, establecidos en función del sueldo, se regirán por la siguiente escala: sueldo hasta 100.000 pesos, capital obligatorio 500.000; de 100.001 a 200.000, capital 1.000.000; de 200.001 a 400.000, capital 1 millón 500 mil, y sueldos de más de 400.000, capital 2.000.000.

# Sigue crítica la situación en Formosa

## Continúa creciendo el río Paraguay

FORMOSA, 12 (Télam). — Mientras la persistente llovizna que en forma intermitente cae sobre esta capital y alrededores, convierte en fangales las calles y caminos de tierra, dificultando las labores de auxilio a las familias isleñas y ribereñas, sigue creciendo el río Paraguay en esta provincia, lo que motiva el aumento de damnificados por la creciente.

La marca de la fecha ascendió a 6,12 metros de acuerdo al informe proporcionado por la Prefectura Naval local, mientras que los evacuados eran ya 155, todos ellos alojados en 25 vagones de Ferrocarriles Argentinos.

Organismos como Gendarmería Nacional con ambulancias, Prefectura Naval con lanchas, la Municipalidad con camiones, acoplados y tractores, todos ellos con personal, colaboran en el traslado de personas enseres y los afectados.

La Secretaría de Asistencia Social y Salud Pública de la provincia procede a la distribución de víveres, revisación preventiva de la población damnificada, así como también su vacunación.

Las autoridades de la Junta Municipal de Defensa Civil, en razón del creciente número de refugiados solicitó y obtuvo otros 25 vagones de Ferrocarriles Argentinos que arribarán en horas de la tarde a esta capital.

# Sancionarán la deslealtad comercial

## Facultades a las provincias

CORDOBA, 12 (Télam). — "A partir de ayer la totalidad de las provincias, a través de sus respectivos gobiernos, podrán aplicar las disposiciones vigentes para contrarrestar la publicidad engañosa, como así también la venta de envases conteniendo productos distintos a los expresados en sus etiquetas", afirmó el director nacional de Lealtad Comercial, licenciado Hugo Miguens, luego de presidir el acto de clausura del Primer Congreso de Lealtad Comercial que se llevó a cabo en esta ciudad durante tres días con la participación de funcionarios nacionales y provinciales del área económica vinculados con la fiscalización de la comercialización.

En el transcurso de la reunión se analizaron diversos aspectos relacionados con las medidas de acción para evitar la actuación deshonesta de comerciantes.

El licenciado Miguens explicó en declaraciones a la prensa que el objetivo fundamental de la reunión fue el de delegar oficialmente en las provincias las facultades que establecen la ley de Lealtad Comercial. "De esta manera —agregó— se logra lo que desde hace tiempo era necesario, es decir, que sean los propios gobiernos locales los que puedan ejercer, manejar ese tipo de normas, adecuadas a los problemas que cada localidad tiene".

En relación a los organismos que tendrán a su cargo la aplicación de estas leyes, dijo que "eso lo determinará cada uno de los gobiernos provinciales", interpretando que "en principio serían las secretarías y direcciones de Comercio de cada provincia".

Por último destacó que "en este congreso se ha determinado de qué manera vamos a sincronizar los esfuerzos de las provincias y la Nación, y de las provincias entre sí, a los efectos de que toda esta materia se aplique en todo el ámbito de la Nación".

# Condenaron a Townley en los Estados Unidos

## Participó en el asesinato del ex embajador chileno Letelier

WASHINGTON, 12 (UPI). — Los tribunales condenaron ayer a un mínimo de tres años y cuatro meses de cárcel al norteamericano Michael Townley por su participación en el asesinato del ex embajador chileno Orlando Letelier en Washington en 1976.

El fiscal Eearl Silbert dijo que Townley, que era agente de la Dirección de Inteligencia Nacional de Chile, recibió una condena más leve porque había cumplido su promesa de declarar como testigo del gobierno contra los demás acusados.

Townley declaró en contra de tres exiliados cubanos que fueron declarados culpables, a principio de año, de participar en el asesinato.

Letelier, que fuera miembro del gabinete de Chile y fue embajador de ese país en Washington durante el gobierno del desaparecido presidente marxista, Dr. Salvador Allende, murió junto con su secretaria Bonni Moffit, al estallar en su automóvil una bomba detonada por control remoto el 21 de setiembre de 1976.

# Otra ejecución hubo en Teherán

TEHERAN, 12 (DPA). — Un tribunal islámico revolucionario ordenó hoy la ejecución de un oficial del ejército iranio, en la ciudad central de Isfahan, y condenó a otro oficial a un año de prisión.

# Conspiración para asesinar a Jimmy Carter

LOS ANGELES, 12 (UPI). — El FBI dijo que ha descubierto pruebas de que existía un plan para atentar contra la vida del presidente Jimmy Carter en Los Angeles, que fue frustrado por el servicio secreto.

El FBI aseguró que era cierta la historia que contó Raymond Lee Harvey, que fue detenido con una pistola con cartuchos de fogueo cerca [illegible] camino del presidente cuando éste visitó Los Angeles la semana pasada. Harvey dijo que su función era sólo la de distraer la atención para dar oportunidad a los asesinos verdaderos de atacar a Carter.

La policía en los primeros momentos desechó la versión, atribuyéndola a que Harvey estaba ebrio.

Otro individuo, el mexicano Osvaldo Espinosa Ortiz, de 21 años, fue detenido también por el servicio secreto, y aunque los agentes no consideraron serio el caso en los primeros momentos, los pusieron en manos de la policía.

Pero durante la semana se han descubierto más detalles, y las autoridades judiciales procesaron a Harvey bajo la acusación de conspirar para asesinar al [illegible] fianza de 50.000 dólares, y a Espinosa Ortiz, con 100 mil dólares de fianza.

Espinosa Ortiz confesó que estuvo con Harvey cuando este probó su revólver de balas de fogueo en la azotea de un hotel.

El mismo declarante admitió que conocía a dos mexicanos que vivían en el hotel, uno de ellos llamado Humberto Camacho, que tenían fusiles, con los que dispararían contra Carter.

La policía encontró una funda de revólver y tres balas en la habitación de Camacho en el hotel.

Los agentes dijeron que Espinoza Ortiz es inmigrante ilegal de México, que dijo al principio llamarse Ortiz Espinosa y que ha utilizado varios alias durante los 20 meses que lleva en Estados Unidos.

# Los secuestran y los obligan a pedir limosna

BRASILIA, 12 (UPI). — Un muchacho de 14 años secuestrado hace cuatro por un hombre y una mujer que lo obligaron a mendigar [illegible] po y será devuelto mañana a su madre.

La policía dijo que Domingo Fernandes do Santos se dirigió a un automovilista que disponía de una radio transmisora - receptora y le pidió que llamase a sus padres.

El muchacho fue secuestrado en su casa de Goiana, a unos 200 kilómetros al suroeste de Brasilia, hace cuatro años por una pareja que sólo pudo identificar como "Paulo" y "María".

Indicó a la policía que la pareja secuestró, además, a una muchacha de seis años y los obligó a los dos a mendigar limosna en las calles



(Radiofoto UPI)

**Acuerdo entre E.U. y China.** - La secretaria de Comercio de Estados Unidos, Juanita Kreps, se da la mano al viceprimer ministro chino Deng Xiao-ping, en el Gran Salón del Pueblo, en Pekín, luego de firmarse el largamente demorado acuerdo por el cual China realiza un pago parcial de la deuda con la Unión que se encontraba congelada desde 1949.

# Lalo Paz, medio siglo de política

por Osiris Troiani

La puerta del bloque demócrata nacional, en la Cámara de Diputados, se entreabrió y dejó ver a un muchachito flacucho, indeciso. Eduardo Paz, representante [illegible], levantó la vista de unos papeles y objetó: "Por teléfono me dijeron que venía un redactor". "Soy yo, doctor...". "¡Ah, pe, pónemel Como lo veo tan chico...".

Fue hace exactamente cuarenta años. El aprendiz de periodista, mal acostumbrado todavía al pantalón largo, era yo. Acababa de llegar de mi provincia, Córdoba, y en todas partes me confundían con un cadete. Aquella noche, en la casa de pensión, resolví dejarme el bigote para parecer mayor. Nunca me lo quité. Y tal vez convendría, porque [illegible] está completamente [illegible]

D[illegible]a [illegible] dos me recibió en su casa [illegible] septuagenario Lalo Paz, como se lo llama con el mismo afecto en todos los grupos políticos. Primero nos reímos juntos de la lejana e intrascendente anécdota. Después comenzó la entrevista formal.

**DIPUTADO SIN FRAUDE**

Apenas tuvo el diploma de abogado bajo el brazo, a los 25 años, fue diputado provincial. Reelecto, le hizo juicio político a Juan Luis Nougués y debió batirse en duelo con el hermano del gobernador, Ernesto, e incluso desafiar al otro hermano, Isaías, quien, finalmente, le dio explicaciones. En 1938 ya era diputado nacional.

Una foto de la época lo muestra, muy joven, entre los candidatos de la Concordancia a la elección presidencial de 1938. Roberto Ortiz y Ramón Castillo habían llegado a Tucumán en viaje preselitista. Ambos durmieron en casa de Paz.

Volvió a la Cámara en 1943, y la revolución de ese año le impidió desempeñar su mandato. Era diputado por la mayoría, porque había vencido al candidato del gobernador Critto, radical concurrencista.

"Fui el único diputado conservador, en todo el país, que ese año ganó sin fraude", se jacta. "Estaba en la oposición y saqué ventajas en todas partes: en la capital, en las ciudades y los pueblos, hasta en los talleres de Tafí Viejo". Hazaña notable, pues los tucumanos lo consideraban la encarnación misma de la oligarquía. Don Alfredo Guzmán, su tío político, era —y aún es— dueño del ingenio Concepción, el más importante de la provincia. Pero el muchacho le había tomado el gusto a la política, al contacto estrecho con el pueblo.

Naturalmente, le hizo una oposición cerrada, como todo su partido, a Juan Perón. En la campaña electoral del 46 pidió votos para la fórmula radical Tamborini - Mosca, aunque la Unión Democrática había excluido a los conservadores. Sin duda, la mayor parte de los conservadores votó entonces por el peronismo, otorgándole esa diferencia del 4 por ciento con la que llegó al poder.

Lalo Paz lamenta aquel error del sectarismo radical. No lo atribuye al candidato presidencial ni a su compañero, sino a una "línea dura" —la Intransigencia, obviamente— que no perdonaba los agravios perpetrados por la Concordancia en la década anterior, y creyó que el movimiento militar se había ejecutado en beneficio de la UCR.

"El sectarismo político —dice— es un pecado que trae consigo la penitencia. Dios ciega a los que quiere perder".

**FRENTE A PERON**

Esa opinión, constante a lo largo de toda su vida política, lo llevó un día al despacho presidencial de Perón.

Fue en 1953. El gobierno había ofrecido la pacificación. Las cárceles estaban colmadas de presos políticos. Dirigentes de todos los partidos se habían refugiado en Montevideo. Fueron las secuelas de la rebelión militar de 1951, encabezada por el general Benjamín Menéndez.

"Era un círculo vicioso", rememora el doctor Paz. "Los partidos conspiraban porque se les había quitado la libertad. Y el gobierno reprimía porque los partidos conspiraban. Había que romper ese círculo".

No sin vacilaciones —el poderoso grupo mendocino se oponía— el Comité Nacional resolvió entrar en contacto con el gobierno peronista. Paz formó parte de la delegación que sostuvo la primera entrevista oficial con el ministro del Interior, Borlenghi.

"Creo que fui el más duro [illegible] todos nosotros. Cuando hablé de torturas, el ministro frunció el ceño y repuso que yo debía de estar mal informado. Pedimos una amnistía general y se nos contestó que la solicitud sería trasladada al presidente de la República. Vimos otras veces a Borlenghi, alguna vez en su propia casa, y por fin nos invitó a ver al presidente. Era el 25 de agosto de 1953, a las ocho en punto de la mañana.

"La noche anterior habíamos deliberado aquí, en mi casa, hasta la 1.30, sin ponernos de acuerdo. Después fuimos a visitar a un amigo con Rodolfo Corominas Segura, presidente del Comité Nacional, y salimos a las 3.30. Allí se decidió que yo sería el encargado de conversar con Perón.

"Mirá, Lalo. Tenés que ir vos, porque el más duro con Borlenghi fuiste vos. Yo soy presidente del Comité y asumo la responsabilidad.

"Mirá, Rodolfo. Faltan cuatro horas para la audiencia. No he dormido y no estoy en condiciones".

"Tuve que ir".

Perón se levantó del escritorio y le tendió la mano, muy amable. Después de presentarlos, Borlenghi se retiró. El presidente pidió café y lo convidó con cigarrillos. Fumaba Camel. La entrevista duró dos horas.

Paz volvió a reclamar la amnistía general. Perón ofreció estudiar el asunto y resolver. "No habrá inconvenientes", anticipó. Convinieron también en que el hostigamiento entre el gobierno y los partidos debía cesar. La quema de los locales partidarios fue atribuida a "excesos de nuestros partidarios que el gobierno no pudo controlar". El incendio del Jockey Club "no partió de mí", continuó Perón. "Tengo buenos recuerdos del Jockey y muy buenos amigos. Durante muchos años practiqué esgrima en su pedana". El cerrojazo a La Prensa —"un diario tan prestigioso"— fue un hecho lamentable. "Pero también ellos no supieron ubicarse. Quieren que todo siga igual que en el siglo pasado. Hay una revolución en todo el mundo. La más pacífica es la nuestra".

El dirigente conservador pidió entonces que la amnistía se extendiera a los militares. Perón

(Pasa a pág. 3a.)

## El uso de los teléfonos en nuestro país

MENDOZA, 12. — "La Argentina es el segundo país más charlatán del mundo. Entonces, nadie controla sus propias llamadas telefónicas, que son a base de impulsos, tan eficientemente como para poder afirmar que le han facturado de más. Uno dice 'hablé dos minutos' y después otro le afirma ¿sabés cuánto hablaste? Veinte minutos'. La gente no se da cuenta. El medidor aquí es por el sistema que tiene ENTel".

El comentario pertenece al secretario de Comunicaciones, general Eduardo Oscar Corrado, quien visitó esta provincia y mantuvo reuniones con sus autoridades y representantes de la Compañía Argentina de Teléfonos, que tiene a su cargo los servicios.

## La Dra. de Rechter juró como titular del Tribunal Fiscal

BUENOS AIRES, 12. — El secretario de Hacienda, Dr. Juan Alemann, puso en posesión del cargo a la nueva presidenta del Tribunal Fiscal de la Nación, Dra. Beatriz S. González de Rechter.

La nueva titular de dicho tribunal es abogada habiéndose graduado en 1960 en la Universidad de Buenos Aires y dedicó toda su actividad profesional y docente al derecho tributario, esta última en las universidades Nacional de Buenos Aires y Católica Argentina.

## Murió Mons. Antonio Rocca

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Falleció hoy en esta capital a los 90 años de edad el ex vicario general de la Arquidiócesis de Buenos Aires, monseñor Antonio Rocca.

Sus restos son velados en la Catedral Metropolitana, donde a las 19 se oficiará una misa exequial, presidida por el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Juan Carlos Aramburu.

Sus restos fueron depositados hoy en el Panteón de Obispos de la Catedral.

Luego de 41 años al frente de la Vicaría General del Arzobispado de Buenos Aires y de 54 al servicio de la Curia metropolitana, el 31 de octubre de 1967 se alejó de sus funciones.

Culminó de esta forma el largo ministerio pastoral del ilustre prelado que compartiera, con cinco arzobispos, las delicadas tareas de gobierno de la Arquidiócesis primada.

En ese algo más de medio siglo, monseñor Rocca ordenó a 365 presbíteros, [illegible] de ellos ahora obispos.

Monseñor Rocca nació en Buenos Aires el 30 de febrero de 1889 y se ordenó sacerdote en Roma el 28 de octubre de 1911, habiendo obtenido el doctorado en teología y en derecho canónico, en la Universidad Gregoriana de la ciudad de Roma.

## Prohibición de tormentos

BUENOS AIRES 12 — En su sección Fechas Históricas "La Prensa", en su edición de la fecha publica lo siguiente:

1813 - Prohibición de tormentos — La Asamblea sanciona una ley prohibiendo los tormentos, con el siguiente texto: "La Asamblea General ordena la prohibición del detestable uso de los tormentos, adoptados por una tirana legislación para el esclarecimiento de la verdad e investigación de los crímenes; en cuya virtud serán inutilizados en la Plaza Mayor por mano del verdugo, antes del feliz día 25 de Mayo, los intrumentos destinados a ese efecto".

# Todos los bienes de Abal Medina pasan al Estado

BUENOS AIRES, 12 (NA). — La Comisión Nacional de Responsabilidad Patrimonial (CONAREPA) resolvió transferir sin cargo al patrimonio del Estado todos los bienes que poseyera en el país y el exterior el ex dirigente peronista Juan Manuel Abal Medina.

La resolución comprende a todos los bienes que no hubieran sido denunciados por Abal Medina en el término y con los requisitos de la ley 2.670 cuya aplicación compete a la CONAREPA y en función de lo cual dispone que se continúe con la investigación en el caso.

Por la misma resolución, la CONAREPA declaró transferido al patrimonio del Estado, sin cargo, un automóvil Ford Falcon y una camioneta, ambos rodados modelos 1975 y que habían sido denunciados por Abal Medina, por no haber justificado recursos legítimos para su compra.

Las actuaciones se iniciaron a raíz de la presentación del apoderado de Abal Medina, quien pidió el levantamiento de la inhibición decretada sobre sus bienes, alegando que éstos sólo constituían los mencionados vehículos.

Abal Medina, como se recordará, se desempeñó como secretario general del Movimiento Nacional Justicialista durante la presidencia de Juan Domingo Perón, a quien acompañó junto a otros partidarios en su viaje de regreso a la Argentina, en noviembre de 1972.

Señala la decisión del organismo investigador que Abal Medina fue incluido en las actas institucionales del 18 de julio de 1975 y del 3 de febrero de 1977 dictadas por la Junta Militar.

Del análisis de todos los elementos obrantes en la causa iniciada —dice la CONAREPA— surge que el ex dirigente justicialista no ha justificado que la incorporación a su patrimonio de los bienes denunciados se haya producido por alguna de las causas legítimas que describe el artículo 2 de la ley 21.670.

Dice por último que la prueba testimonial no proporciona ninguna pauta para apreciar los ingresos de Abal Medina en el ejercicio de su profesión de abogado o como secretario administrativo de una revista partidaria, o como cronista deportivo volante en un diario de esta capital.

## Un préstamo a nuestro país dará España

BUENOS AIRES, 12 (EFE). — El Banco Exterior de España concederá una línea de crédito de 200 millones de dólares al Banco Nacional de Desarrollo, destinada a financiar la compra de bienes de equipo, proyectos y servicios españoles.

Para firmar el convenio viajará el 14 del corriente a Madrid el presidente y el director general de la institución, Dr. Egido Ianella, y Sr. Héctor Ghirlanda, respectivamente.

El importe de la línea crediticia podrá superar el 10 por ciento, con lo que el monto total del préstamo podría alcanzar a los 220 millones de dólares.

## Se han exportado casi 5 millones de cajones de frutas

BAHIA BLANCA, 12 (Télam). — Las exportaciones frutícolas por el puerto de Ingeniero White durante el primer cuatrimestre del año, alcanzaron a 4.969.433 cajones, que representan 400.130 menos que en el mismo lapso de la temporada anterior.

Según datos suministrados por autoridades portuarias, aquel total se descompone en 3.982.844 bultos de manzanas, 943.379 de peras y 43 mil 210 de uvas.

Fueron 39 los buques que transportaron esa mercadería, que comenzó a embarcarse en febrero, con 213.421 cajones. En marzo salieron 2.786.776 y en abril 1.969.236.

El puerto alemán de Hamburgo ha sido el principal receptor de la fruta argentina con 1.348.474 cajones siguiéndole Rotterdam con 1.030.937 y Suecia con 951.171.

## La reducción de aportes inquieta a los jubilados

BUENOS AIRES, 12 (NA). — La Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones de Jubilados y Pensionados de la República Argentina expuso su inquietud "por la pretensión de reducir los aportes y contribuciones previsionales de trabajadores y empresarios", al tiempo que solicitó audiencia al presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, para considerar con él este asunto.

En un comunicado, la entidad expresa "la oposición de los jubilados" a la reducción de aportes "el que ya fue realizado —recuerda— por el gobierno del general Onganía dejándonos una triste, amarga y dura experiencia".

Además la entidad se opone a que los ingresos de fondos del Ministerio de Bienestar Social sean derivados a las necesidades de la Tesorería de la Nación, "cuando originalmente deben satisfacer necesidades de la población, en áreas como los servicios sociales seguridad social y previsional y viviendas".

Por último manifiesta la coordinadora que se hace necesario un nuevo aumento de haberes jubilatorios en general, a partir de un mínimo de 250 mil pesos porque "en la primera semana de mayo ya se produjeron aumentos en distintos rubros".

## Alza en la venta de autos, en el 1er. cuatrimestre

BUENOS AIRES, 12. — El balance de la industria automotriz durante el primer cuatrimestre del año actual arroja un importante incremento que alcanza al 82,1%, respecto a igual período del año anterior, con una cifra que alcanzó a 68.357 unidades entre automóviles y vehículos comerciales.

La producción de abril también superó las predicciones más optimistas, ya que se llegó a 22.400 unidades en total, guarismo que implica un alza del 15,7% con respecto a los 19.357 automóviles vendidos en marzo, y distribuidos en 17.690 automóviles y el resto corresponde a utilitarios y comerciales.






—Su esposa estará en el poder cinco años...

—Perdí... cinco años a huevos fritos solamente...



# 153 años de la unidad decana de artillería

## Conceptos del Tte. Cnel. Cassina

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — "He aquí cómo ustedes, soldados de Iriarte de hoy, heredan un patrimonio espiritual y material, una fe y una tradición, una historia y un territorio regado con la sangre generosa de las generaciones fundadoras", dijo el jefe del Grupo de Artillería 1 "Brigadier General Iriarte", teniente coronel Néstor Antonio Cassina.

El jefe militar expresó estos conceptos en el acto de conmemoración del 153° aniversario de la unidad, que tiene su asiento en la ciudad de Ciudadela (provincia de Buenos Aires).

La ceremonia que se realizó en la plaza de armas, fue presidida por el comandante del Primer Cuerpo de Ejército, general de división Leopoldo Fortunato Galtieri y se encontraban presentes autoridades militares en actividad y en retiro e invitados especiales.

Después de entonarse las estrofas del Himno Nacional, el capellán de la unidad efectuó una invocación religiosa.

Posteriormente hizo uso de la palabra el jefe de la agrupación, teniente coronel Cassina, quien [illegible] una reseña histórica de la unidad y destacó "ese orgullo que hoy lucimos, es producto del valor y sacrificio de muchos argentinos [illegible] en ella revistaron, [illegible] de los cuales perpetúa el [illegible], pero que en su gran mayoría son héroes anónimos cuyo único premio [illegible] sido tener la oportunidad de ofrendar su vida por la Patria".

"Pero —agregó— no es menos cierto que nosotros, las generaciones actuales, estamos forjando con nuestros actos una nueva historia, cuyo fin en sí mismo, es similar a la anterior".

"Ese fin —añadió— es constituir una Nación con instituciones sanas, serias, responsables, respetadas y respetuosas entre sí, orientadas al bien común y a desarrollar todas las potencialidades de nuestro rico suelo, reconociendo una sola bandera, la celeste y blanca, y un solo Dios, el de nuestra religión católica apostólica romana".

Luego de referirse a la lucha contra la delincuencia terrorista y evocar a los mártires y caídos en el combate, el teniente coronel Cassina, señaló: "Imagino a nuestro querido coronel Iriarte presidiendo esta formación. Sus ojos brillan por la emoción de volver a ver a su viejo regimiento. Su orgullo es evidente —dijo— al verlo acompañado por las banderas de otras unidades que prestigian esta celebración en mudo y elocuente testimonio de la cohesión existente en el Ejército nacional".

"Ve con satisfacción formado —continuó— al sargento ayudante (R) Manuel Veiga —se encontraba presente en el acto— quien con sus jóvenes 97 años, mantiene el mismo entusiasmo que tuvo en el año 1902, cuando atravesara por primera vez el arco de esta Ciudadela para prestar servicio".

"Es así que dirigiéndose a ésta su unidad, con voz enérgica dice: Mi querido y viejo Regimiento 1 de Artillería Ligera, tu participación en la lucha contra la delincuencia terrorista y el estar siempre dispuesto a defender la soberanía nacional, está contribuyendo a ganar la batalla en el centro".

Finalmente el teniente coronel Cassina solicitó al Grupo de Artillería 1 "Brigadier General Iriarte", la tradicional fórmula de subordinación y valor.

Como cierre de la ceremonia, desfilaron las tropas formadas.

# Quince gremialistas han recuperado la libertad en Córdoba

CORDOBA, 12 (NA) — Quince de los dieciocho gremialistas que habían sido detenidos aquí por adherir el pasado 27 de abril a la jornada nacional de protesta, que dispuso la Comisión de los 25, recuperaron su libertad.

El Juez federal Dr. Adolfo Zamboni Ledesma, dispuso la excarcelación, bajo caución juratoria, de los sindicalistas Juan Carlos Romero (Metalúrgicos), Manir Fatala (Empleados de Comercio), Manuel Rodríguez (AATRA) y Gerónimo Suárez (Madera).

También quedaron en libertad Francisco Solano (Señaleros), Domingo Flamini (Municipales), Juan Alfredo Reyes (Gastronómicos), Juan Carlos Rossi (Asociación de Obreros de la Industria del Transporte Automotor (AOITA), Carlos Alberto Ortiz (Taxistas), Santiago Bernadel Bárcena (Molineros), Américo Mongiano (Mosaistas), Salvador Domingo Guzmán (Alimentación), Juan Genaro de Blasis (Petroleros del Estado), Juan Lupi (Calzado) y Manuel Alberto Reyes (Farmacia).

Al dictar el auto de prisión preventiva el Dr. Zamboni Ledesma había considerado a los imputados como incursos en infracción a un artículo de la ley 21.400 de seguridad nacional, que establece penas de uno a seis años a quienes instiguen a los trabajadores o empleadores a cumplir medidas de acción directa.

El juez estimó entonces que los gremialistas estaban incursos en la primera parte del artículo sexto de la ley, y posteriormente el fiscal federal, José Manuel Díaz, consideró que debían ser encuadrados en el artículo sexto, segunda parte, que establece penas de tres a diez años y que por lo tanto no les cabía el beneficio de la libertad bajo caución juratoria.

El fiscal apeló entonces la resolución del juez federal, pero este fue consecuente con su encuadre del caso y dispuso las libertades de aquellos cuyos antecedentes fueron remitidos por el Registro Nacional de Reincidencias.

Permanecen detenidos José Oviedo (Asociación Libre de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones) y Domingo Iglesias (Asociación Obrera Minera), porque las planillas prontuariales de ambos debieron remitirse nuevamente a la capital federal, por defectos formales, según trascendió.

Finalmente se informó que la Policía Federal había enviado al tribunal el sumario que en torno del mismo caso se sigue a Horacio Francisco Páez, titular de la Asociación Obrera Minera de La Calera, quien también se encuentra detenido.



## Dalí es miembro de la A. de Bellas Artes de Francia

PARIS, 12 (EFE). — Aclamado desde su aparición bajo [illegible] de Francia, elogiado por el presidente Tony Aubin, tan excéntrico como siempre en el discurso inaugural, fue recibido como miembro de la Academia Francesa de Bellas Artes el pintor catalán Salvador Dalí.

Después de ser recibido por Aubin, Dalí dirigió un espectacular mensaje que abrió con el tradicional elogio de su antecesor, Mariano Andreu, de quien dijo que "tenía la apariencia de pájaro diferente a todo pájaro existente, por lo tanto era excepcional".

"Yo vengo aquí como creen, a hacer escándalo, sino para [illegible] el elogio del arte académico, del cual nacerá un nuevo clasicismo", afirmó Dalí, quien nombró al artista hiperrealista norteamericano Richard Estes como [illegible] renovador.

Tras un pasaje referido al [illegible], que hizo enrojecer a buena parte del público y la corporación, Dalí —que subrayaba sus afirmaciones con sólidos puñetazos sobre la mesa— terminó el discurso con el grito: "Viva la estación Perpignan".

## Irak cambiará a Francia petróleo por armamentos

PARIS, 12 (REUTER). — Irak firmará en breve un acuerdo con Francia por 1.500 millones de dólares para la adquisición de 100 aviones Mirage F-1, así como otros pertrechos bélicos, a cambio de petróleo informaron funcionarios franceses.

El ministro de Defensa, Yvon Bourges, enviará un alto funcionario de ese departamento a Bagdad para la firma del contrato luego de las conversaciones sostenidas aquí con el ministro de Defensa iraquí Adnan Jair Allah Alfa), dijeron las fuentes.

## [illegible] fallecido la [illegible]multimillonaria [illegible] Bárbara Hutton

LOS ANGELES, 12 (EFE). — La multimillonaria Bárbara Hutton, heredera de la fortuna Woolworth, murió en la madrugada de hoy a consecuencia de una crisis cardíaca, anunció un portavoz del Cedars Sinai Hospital, de Los Angeles. Tenía [illegible] años y su fortuna fue recientemente valorada en trescientos millones de dólares.

La mundialmente conocida multimillonaria había ingresado en el hospital de Los Angeles a principios de abril pasado, aquejada de una neumonía de la que fue dada de alta el 3 de este mes. Ayer reingresó al centro hospitalario muriendo poco después.

Se había casado y divorciado siete veces.

# Una multitud ha recordado a Bhutto

KARACHI, 12 (UPI). — Decenas de miles de personas, muchas de ellas con los pechos ensangrentados por la autoflagelación, rindieron hoy tributo a la memoria del ejecutado ex primer ministro Zulfikar Alí Bhutto.

Las flores cubrían la tumba de Bhutto, que fuera ahorcado el 4 de abril luego que la Corte Suprema rechazara la apelación a su sentencia de muerte por participar en un plan para asesinar a un opositor suyo.

"Vengaremos la muerte de Bhutto", gritaban los jóvenes, llevando inmensos carteles con fotografías.

Entre la multitud, estimada en 100.000 personas, un grupo vestido de negro se golpeaba el pecho con cadenas de hierro, manchando sus ropas con sangre.

El motivo de la movilización fue el "chelum", el fin de los 40 días de duelo por el ex presidente y primer ministro.

Entre las ausencias notables figuraban la viuda de Bhutto, Nusrat, y su hija, Benazir, ambas bajo arresto domiciliario cerca de Rawalpindi.

Nusrat, de 45 años de edad, y Benazir, de 26, pasaron la mayor parte del tiempo detenidas desde marzo del año pasado, poco antes que el tribunal de Lahore pronunciara la sentencia de muerte.

Las multitudes se reunieron desde la mañana en el cementerio de la localidad de Naudero, [illegible] kilómetros al nordeste de Karachi.



**Tirón de orejas a Fanfani.** - El presidente del Senado italiano, Amintore Fanfani, recibe un fuerte tirón de orejas de manos de un desequilibrado que le acusó de ser "demasiado comunista". El hecho se produjo en la iglesia del "Gesu", en Roma, regenteada por los jesuitas, durante un funeral en memoria del asesinado ex primer ministro Aldo Moro. El tipógrafo democristiano Angelo Gallo, de 65 años, que se encontraba en la iglesia, se acercó al lugar donde estaban sentadas las autoridades y, después de haber gritado algunas frases contra el Partido Comunista, tomó por las orejas a Fanfani y le propinó un fuerte tirón. El desequilibrado fue rápidamente inmovilizado y la ceremonia continuó con normalidad

# Un gran bache "atrapó" un automóvil en Bs. As.

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Combate de los Pozos. Nunca el nombre de una arteria respondió tan fehacientemente a su nombre. En ella los pozos "combaten" para lograr la prominencia.

En la intersección de la citada arteria y Constitución, en el barrio de San Cristóbal, a 13 cuadras del Palacio del Congreso, y a 31 de la Casa de Gobierno, se ubica el insólito bache que "atrapó", literalmente un automóvil que circulaba por el lugar.

El vehículo que se hundió en semejante profundidad era conducido por un hombre —cuya identidad no fue proporcionada— que no sufrió lesión alguna, sino simplemente los golpes propios de un accidente de esta magnitud. Lo que aún no está claro es si marchaba hacia adelante, si se produjo un derrumbe de la calzada, o si el conductor intentaba estacionar, o circulaba marcha atrás.

El automóvil, del que solamente su "capot" y las dos ruedas delanteras sobresalían del bache, debió ser retirado del lugar mediante el empleo de una grúa particular. Las huellas del obligado "descenso" pudieron ser observadas en toda la parte restante de la carrocería.

La municipalidad de Buenos Aires, con excelente criterio, colocó una grúa en el lugar para imposibilitar el paso por el sector y así evitar futuros accidentes.

# Lalo Paz, medio siglo de...

(Viene de la pag. 2da.)

recordó que, durante el gobierno de Justo, él había sido ayudante del ministro de Guerra, general Rodríguez, quien le pidió que estudiara un pedido de amnistía que cursaba en el Congreso después del levantamiento radical del coronel Pomar, en Corrientes. Lo había estudiado y debió aconsejar que no se concediera la amnistía a los militares, por razones de seguridad. También ahora, una medida de esa naturaleza sería peligrosa.

Paz le hizo presente que los militares presos en el sur vivían en malísimas condiciones: sin ropa para el frío, comiendo oveja helada. "Eso se puede arreglar. No le digo que no", prometió.

"Tengo que hacerle otro pedido. Cuando usted se refiere a los partidos, no los llame enemigos, llámelos adversarios". Perón debía pronunciar un discurso al día siguiente en Santiago del Estero. "Me gusta su consejo. Escúcheme mañana". Paz advirtió a otros dirigentes y escucharon juntos. Efectivamente, el tono oratorio había cambiado.

### Los conservadores populares

La pacificación se hizo. Más de 160 políticos salieron de la cárcel. Alfredo Palacios le había pedido por Carlos Sánchez Viamonte, que estaba muy enfermo, y Paz fue a buscarlo en compañía del director de Establecimientos Penales, Roberto Petinatto. "Te agradezco, Lalo; pero así, con este aspecto, no quiero salir", le dijo el eminente constitucionalista. Se bañó, se afeitó, le llevaron ropa adecuada, y al día siguiente sí consintió en salir, del brazo de su amigo.

Ante estos hechos, la división conservadora se precipitó. Ya en 1946 se advertían dos líneas: la "abstencionista" y la "concurrencista". El Partido Demócrata Nacional proclamó la fórmula Reynaldo Pastor-Vicente Solano Lima y luego la retiró, para no quitar votos a la Unión Democrática. Lima estuvo seis años en Montevideo, plantando árboles y atendiendo una librería. Al volver, con todos los exiliados, y en cuanto se le concedió el uso de la radio —después de Frondizi— exhortó a levantar el estado de guerra interno y recomendó una oposición constructiva. No fue escuchado por el gobierno ni por los partidos.

"¿No sería ese —la división de los partidos— el objetivo que perseguía Perón con su política pacificadora?".

"Es muy posible. Todos los partidos se dividieron: los conservadores, los radicales, los socialistas. Algunos, observando el respaldo popular al peronismo —que obtuvo su porcentaje más alto con la elección del vicepresidente Teisaire en 1954—, creímos en su estabilidad y en su fortaleza, que le permitiría empezar a respetar a la oposición. Otros pusieron su fe en un movimiento militar. Pero la mayoría jugó a dos puntas".

Lima y Paz habían sido diputados en la misma época. No pertenecían al mismo sector partidario. El bonaerense seguía a Rodolfo Moreno y el tucumano a Robustiano Patrón Costas. Sin embargo, al producirse la división del Partido Demócrata Nacional, los dos emigraron hacia el nuevo partido, el Conservador Popular, que ya no volvería a separarse de la fuerza mayoritaria.

### Hoy y mañana

—"¿Se ha convertido el PCP en un apéndice del Justicialismo, doctor?"

—"Cuantitativamente sí. La fuerza cívica mayoritaria es, sin duda, el Justicialismo. Pero nosotros somos una expresión moderna, actualizada, del conservadorismo que construyó el país. Tanto nosotros como los radicales provenimos de Adolfo Alsina. Nuestras demandas fundamentales son la libertad, la propiedad y la justicia.

"Durante este intervalo de la actividad política ¿no se han creado las condiciones para un reagrupamiento conservador?.

"Creo que sí. Las relaciones personales nunca se han quebrado. Pienso que un gran Partido Conservador ayudaría a la estabilidad política del país".

Presumo que ese partido, a juicio de Lalo Paz, debería actuar como mediador sobre el Justicialismo y las Fuerzas Armadas, tranquilizando a éstas acerca de las inclinaciones profundas de aquél. Pero temo que el comportamiento de Vicente Solano Lima durante la breve presidencia de Cámpora, y su renuncia —que equivalía a transmitir el poder a la esposa del presidente moribundo— no hayan sido olvidados por los dirigentes del otro tronco conservador, que conserva sus baluartes bonaerense, mendocino, puntano y correntino.

El diputado Paz fue secretario de la comisión de Defensa Nacional y al ocupar su banca en el Senado, durante el gobierno depuesto en 1976, presidió la comisión del mismo ramo. Vicepresidente del partido, es fácil colegir que sus vinculaciones militares lo habilitan para un papel protagónico en la próxima apertura política. Es preciso computar también ese afecto universal que lo ha valido en las otras tiendas partidarias su afortunada gestión de 1953.

Por su parte, él no parece muy convencido de que su edad le permita participar activamente en la etapa de institucionalización.

"Deseo sinceramente —dice— que se encuentre una solución que permita la unión de las Fuerzas Armadas y todos los partidos para dar a la Argentina un gobierno democrático y legal. Cumplido en gran parte el esfuerzo económico que se le ha reclamado al pueblo, habrá que promover una convocatoria de los civiles cuya participación sea indispensable a la democracia argentina. No creo que en el futuro el peronismo ni el radicalismo aspiren a monopolizar el poder. Pero hay que proceder sin tardanza, porque todo es cuestión de oportunidad. Nosotros hemos visto con simpatía el programa de Martínez de Hoz, y no propiciamos la eliminación del ministro ni de su política. Sin embargo, vemos que el campo y la industria están desprotegidos y que el salario real se ha deteriorado gravemente. Por eso, no hay tiempo que perder. Los políticos deben ser llamados a asumir sus responsabilidades. Habrá quienes opten por salvaguardar su imagen o sumar votos, otros actuarán como hice yo 25 años atrás"

**Racionamiento de nafta en E. U..—** En el primer día del plan de racionamiento de combustibles en Los Angeles (California) docenas de automóviles se alineaban frente a las estaciones de servicio para obtener la nafta necesaria

# Monumentos históricos

BUENOS AIRES, 12 (Télam).— El sepulcro donde se guardan los restos del Dr. Salvador María del Carril, en el cementerio de la Recoleta de esta ciudad, fue declarado monumento histórico por el Poder Ejecutivo nacional, de acuerdo con la solicitud presentada por al Comisión de Museos y Monumentos y Lugares Históricos.

El decreto, publicado en el Boletín Oficial, señala en sus considerandos que "es deber de los poderes públicos propender a honrar los restos mortales de aquellos argentinos que con abnegación y desprendimiento contribuyeron con su esfuerzo al engrandecimiento de la patria por lo que corresponde considerar monumento histórico al sepulcro que los guardan".

Subraya, asimismo, que el Dr. Salvador María del Carril, desempeñó, entre otros cargos de relevancia, el de vicepresidente de la República Argentina durante el gobierno del general Justo José de Urquiza, y que prestó señalados servicios al país como diputado nacional al Congreso General de 1826 y al Congreso Constituyente de 1853.

También fue declarado monumento histórico el "antiguo edificio de la Administración de los Mataderos".

El decreto respectivo, publicado en el Boletín Oficial, subraya que la construcción de referencia por sus características constituye un lugar de arraigada tradición en nuestro medio.

En los considerandos de la medida se pone de relieve que en su estructura es dable observar una de las típicas y pocas recovas que se conservan en la ciudad y un singular mirador que contribuyen a conformar un paisaje de emotiva evocación.

En el piso superior del edificio —agrega la información— funcionaba la escuela primaria número 5 que durante muchos años y en los albores de la nación organizada cumplió con el apostolado de propagar la educación común en el vecindario.

El edificio está ubicado en el área comprendida entre las calles Murguiondo, avenida Tellier, José Enrique Rodó y avenida del Trabajo de la capital federal con acceso por la avenida Tellier y avenida de los Corrales.

# La adquisición de una planta de CAP

SAN LUIS, 12 (NA).— Las principales entidades agropecuarias de la provincia ratificaron su interés en adquirir la planta frigorífica local de la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP), ubicada en Villa Mercedes, posición que comparten los consignatarios de hacienda y las instituciones afines de la zona de influencia de aquel centro, esto es, sur de Córdoba, La Pampa, Santa Fe y Mendoza.

La planta de Villa Mercedes fue construida durante la gestión presidencial del Dr. Arturo Frondizi e integra el complejo industrial de la CAP, entidad esta actualmente en proceso de liquidación previsto por ley del Poder Ejecutivo nacional.

Los productores locales propician que se les otorgue prioridad para concretar la adquisición del establecimiento, iniciativa que cuenta con el respaldo de la Conferencia de Asociaciones Rurales de la Tercera Zona (CONCARTEL), con asiento en la ciudad cordobesa de Río Cuarto.

La decisión de llevar adelante gestiones para la compra de la planta de CAP fue adoptada en una reunión realizada con la participación de las autoridades de las sociedades rurales de San Luis y de Río Quinto, así como del Centro de Productores Agropecuarios de Gobernador Dupuy.

Por otra parte, trascendió en medios rurales que existirían otros interesados en la compra de la planta y se menciona como uno de los más firmes postores al grupo empresario privado que lidera el frigorífico "La Morocha S.A.".

## Ordenan la liquidación de una papelera

BUENOS AIRES, 12 (Télam).— La Sala "C" de la Cámara Comercial confirmó la decisión del juez Dr. Héctor María Kiernan en el sentido de no homologar el acuerdo propuesto por la firma Copaca S. A., ordenando la liquidación de esa firma papelera ubicada en Bartolomé Mitre 734, de esta capital, que fuera declarada en quiebra el 22 de diciembre de 1977.

En los fundamentos de su medida el tribunal aclara que la ley aplicable en la materia exige tener en cuenta para dictar sentencia la valorización realizada por el juez, en cuanto el acuerdo en cuestión no apunta a satisfacer el interés general ni de seguridad sobre la continuación de la empresa.

Destaca, por último, que la posibilidad de cumplimiento no se encuentra suficientemente garantizada y que la aprobación pretendida del concordato no se advierte como la solución más adecuada con miras a la protección del crédito y en especial el propio de los acreedores.

# Apoyo al proceso de reorganización nacional

## Declaración de dirigentes del ex P. Federal

MENDOZA, 12 (NA).— Dirigentes locales del ex Partido Federal, que en el orden nacional preside Francisco Manrique, emitieron un comunicado en el que hacen público su apoyo al proceso de reorganización nacional en lo pertinente "al fondo de su sentido y razón de ser".

La declaración señala que "el breve paso de tres años parece haber cubierto con un manto de olvido, para algunos dirigentes, la caótica situación que puso en peligro la vida de la Nación y obligó a las fuerzas armadas a salir en su defensa cuando todos los resortes institucionales habían fracasado".

Añade el mensaje que "tal situación de apoyo no excluye que los dirigentes firmantes manifiesten su disidencia en cuanto a aspectos formales de la gestión gubernamental", y explican que lo hacen "como ex políticos que en su momento, cuando la corrupción y la subversión se había enseñoreado del país, mantuvieron una inconmovible y honesta posición".

Acota la declaración que "causa sorpresa cuando se observa que aquéllos que no supieron dirigir los destinos de la Nación se permiten hoy dar consejos y exigir medidas, y pretenden mantener un diálogo que, para quienes hoy se encuentran en el poder, debe resultar imposible por estar descalificados como voceros de cualquier sector".

Más adelante, los firmantes manifiestan "su preocupación por los resultados de la política económica, con una inflación que, a cuatro meses de comenzado el año, supera el 39 por ciento, lo que llevaría, al finalizar diciembre, ese índice a más un 120 por ciento anual, cifra que no condice con las predicciones del equipo económico en el sentido de que solamente ascenderá en un 80 por ciento".

Por otra parte, el documento expresa que también es preocupación "el bajo nivel de los salarios de los trabajadores, lo cual crea una evidente intranquilidad social, manifestada a través de los últimos acontecimientos en el campo gremial".

Expresan más adelante que "consideran, asimismo, como sumamente peligroso para la industria nacional la supresión de las exportaciones de importantes sectores debido al mantenimiento artificial del precio del dólar, que en el caso de la vitivinicultura impide el acceso a los mercados extranjeros".

Asimismo critica el documento federalista la apertura de las importaciones y la reducción de los aranceles.

# No se privatizarán empresas neuquinas

GENERAL ROCA (Río Negro), 12 (Télam).— El ministro de Economía de la provincia de Neuquén, contador Ernesto Martirota, aseguró que "la Corporación Forestal Neuquina (CORFONE) y la Corporación Minera del Neuquén (CORMINE), no serán privatizadas".

El titular de la cartera económica aclaró que "en el caso de la empresa mixta dedicada a la forestación, solamente se le incorporará más capital privado, ya que el Estado había avanzado en las proporciones estipuladas en un primer momento. Mientras, CORMINE, en su totalidad del gobierno, seguirá perteneciendo a éste y cumplirá planes de prospección y exploración de yacimietos".

# Al objetivo de la política de Brasil refirióse Rojas

BUENOS AIRES, 12 (NA).— El almirante (R) Isaac Francisco Rojas dijo que el "objetivo fundamental de la política brasileña" es el de aislar y debilitar a la Argentina, pero que el país no puede oponerse a los grandes objetivos de esa nación "mientras no afecten a nuestra propia seguridad y defensa y la de los otros países" de la Cuenca del Plata.

Rojas, en una de sus habituales conferencias dictadas en el Museo Social Argentino, afirmó que no puede haber oposición a esos objetivos brasileños "mientras no nos ataquen dificultando o impidiendo la navegación aguas abajo y aguas arriba de Itaipú".

Tampoco puede haberla, agregó, "mientras la desarmonía técnica y científica de las obras del cañón Guayraense no se convierta en una real ofensiva geopolítica, geoestratégica y geoeconómica que apunte al corazón de la República Argentina para determinar y completar su aislamiento y su debilitamiento, objetivo fundamental de la política brasileña".

El ex vicepresidente provisional de la República comentó en su conferencia un libro de Golbery do Couto e Silva, "Geopolítica del Brasil".

"Itaipú y Corpus, construidos desarmónicamente (y hasta el momento ésta ha sido la inquebrantable actitud brasileña) constituyen el más eficaz taponamiento geopolítico defensivo a que se refiere el escritor brasileño", dice Rojas.

Couto e Silva habla, en ese caso, de una política internacional luso-brasileña que se fundamenta en salvaguardar fronteras lejanas y la afirmación de la soberanía nacional "mediante la sabia disposición de núcleos defensivos que taponan estratégicamente todas las aperturas a la penetración desde el exterior".

"Pero para la Cuenca del Río Paraná y en particular para la Argentina", señaló Rojas, el proceso se convierte en notoriamente "ofensivo" puesto que si bien la cota de 105 ó 108 metros para Corpus puede asegurar una rentabilidad aceptable por la provisión hidroeléctrica, "no nos provee —dijo— de una eficaz protección en contra de las posibles alteraciones que se introducirán en los parámetros del régimen fluvial"

## Viajó a España un asesor de la CNEA

BUENOS AIRES, 12 (NA).— El científico argentino Dan Jacobo Beninson, asesor del presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), contralmirante Carlos Castro Madero, viajó a España para revisar las condiciones de seguridad de un reactor nuclear instalado en el norte del país peninsular, a pedido del organismo español de Energía Atómica.

# DINOSAURIO

CORDOBA, 12 (NA).— Los restos de un animal prehistórico cuya antigüedad se calcula en diez millones de años, fueron hallados accidentalmente en un campo ubicado en las inmediaciones de la localidad de Anizacate, en las cercanías de Alta Gracia, en un paraje denominado Costa Azul, por los empleados de una empresa que realizaban excavaciones para extraer ripio y arena.

Los operarios estaban realizando excavaciones a ocho metros de profundidad cuando imprevistamente se hallaron con una costilla de 1,70 metros de largo, e inmediatamente con otra.

Ante el hallazgo las labores fueron suspendidas y se dio cuenta de la novedad a las autoridades de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Los profesores de arqueología de esa casa de altos estudios que concurrieron al lugar, determinaron que los restos corresponderían a un dinosaurio de unos diez millones de años de antigüedad.

En base a la magnitud de las costillas, los profesores mencionados calcularon la longitud del animal en 30 metros y la altura en 2,70 metros.

# EL LITORAL

**Santa Fe, Sábado 12 de mayo de 1979**

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Ricbé Caputto


## DE LOS GRAVES SUCESOS EN AMERICA CENTRAL

Centroamérica sigue siendo noticia casi cotidiana, y no por el progreso de sus pueblos, sino por hechos lamentables que no están desvinculados del descontento, el atraso y los tremendos desniveles económicos subsistentes que facilitan el desarrollo de ideologías importadas y la acción de elementos extremistas muchas veces infiltrados en movimientos políticos que pretenden el libre juego de la democracia. Sin embargo ésta sigue siendo una mascarada en ciertos casos y en otros un remedo que no conviene al respectivo país. El caso de Anastasio Somoza en Nicaragua es un ejemplo claro de continuismo arbitrario que se ha prolongado durante cuarenta años para el enriquecimiento bochornoso de un clan que no trepida en seguir motivando el derramamiento de sangre con tal de preservar sus particulares intereses. Los cuales, por otra parte, ya no merecen el apoyo del antiguo aliado, los Estados Unidos, siempre en el brete de evitar que la semilla comunista arraigue en el continente y defensor de las libertades públicas. Ello lo prueba el retiro de su valiosa ayuda al dictador nombrado al fracasar los intentos tripartitos para obtener una salida decorosa del gobierno repudiado y concluir con un enfrentamiento, y no sólo contra el tradicional enemigo sandinista que tantos perjuicios viene originando a los nicaragüenses. Mensurables no sólo en el nivel económico, sino también en el de la seguridad personal. México y Venezuela siguen atentos el proceso siempre dispuestos a propender al cambio que permita la clausura de un régimen que tiene en el Frente Amplio de Oposición un duro escollo por salvar.

Pero no sólo en la patria de Rubén Darío se producen acontecimientos trágicos que motivan el comentario internacional. Los gobiernos militares de naciones vecinas como El Salvador, Honduras y Guatemala tienen que afrontar el hostigamiento de fuerzas subversivas que arrastran a ciudadanos no siempre coincidentes con sus ideas. Lo que acaba de suceder en el primero de los países citados en donde, según se informó, la policía mató a diecisiete manifestantes y más de treinta resultaron heridos es índice del estado de inquietud e inestabilidad predominante en ese ámbito. Y más allá de si ése es exactamente el número de víctimas o de las exageraciones de las partes oficial y Bloque Revolucionario Popular, que ocupó las embajadas de Francia y de Costa Rica, la realidad tras una semana de exteriorizaciones adversas al gobierno es el saldo de pérdida de vidas arrojado por los incidentes. En los cuales, como siempre suele ocurrir, han tenido activa participación los elementos izquierdistas que con la ocupación de la Catedral agregaron una nota más de dramatismo a una situación de por sí explosiva.

Ese cúmulo noticioso al que se aludió al comienzo de estos conceptos, que procede de una región especialmente sensible del territorio continental está mostrando con lamentable asiduidad la urgencia de que las situaciones políticas se encarrilen dentro de las respectivas constituciones, sin fraudes electorales, y que los gobernantes legítimos usen el poder para el bien común y sin discriminaciones que susciten el encono de las posiciones adversarias y el descontento de sectores influyentes.

América Central, en donde desde su situación insular Cuba es un permanente foco de irradiación marxista y de apoyo a todo movimiento que impulse sus planes de adoctrinamiento político precisa de la estabilidad institucional y del aporte de las naciones desarrolladas que moralmente no deben desentenderse, ni perjudicarlos con exagerados y unilaterales proteccionismos, de la evolución general de sus pueblos. Su mejor nivel de vida será el seguro adecuado contra los aventureros a sueldo y los propugnadores del caos.

## EL FRAILE CASTAÑEDA

En 1823, huyendo de la furia de don Bernardino Rivadavia, llega desde la otra banda del río el fraile más alborotador y pendenciero que guarda nuestra historia, a la vez que simpático y digno de elogio. Habiéndose mezclado en una conspiración contra el gobierno de Buenos Aires es condenado a un destierro de cuatro años en Patagones, por lo que, ante la terminante orden del agnóstico ministro de la provincia de Buenos Aires, decide huir a Montevideo; y desde allí, cruzando el Uruguay, pasa a Entre Ríos, llegando poco tiempo después a la ciudad de Santa Fe con su breviario y sus latines a cuestas.

Gobierna, a la sazón, don Estanislao López que, aunque hecho a la guerra, es un hombre pacífico, que poco le importan las opiniones políticas de quienes llegan a su provincia, siempre y cuando no perturben la tranquilidad de su pueblo. Es así, como, el caudillo le recibe hospitalariamente y le invita a quedarse en la ciudad, donde la falta de maestros es como en todas partes angustiosa. El fraile, si bien acepta la generosa invitación, solicita se le permita residir en el vecino poblado de San José del Rincón, conocido entonces como Rincón o pago de Antón Martín, según los viejos vecinos. En el nuevo lugar instala Castañeda una escuela de primeras letras, a la que concurren los niños de la localidad y de las islas cercanas. Y tiempo después, sin olvidar su misión evangélica comienza a construir un templo.

El tiempo no pasa en vano para el infatigable fraile. Luego de un año de permanencia en el pueblo, escribe una extensa carta al gobernador López rindiendo cuenta de su labor. Destaca que en la escuela que ha fundado se enseña, juntamente con la gramática latina, la geografía, el dibujo y la música teórica, ejercitándose, además, los niños y muchachos en el manejo del arpa. "Las artes mecánicas —agrega— también se enseñan en mi escuela, para cuyo efecto tengo instalada una carpintería, una herrería, una relojería y una escuela de pintura. A largas distancias creerán que miento, pero V.S. y toda la provincia saben que me quedo corto en la relación que hago". Refiere luego a la evangelización de los indios "guaicurúes o mocobíes y abipones", señalando que ha adoptado a un indiecito, al que ha bautizado con el nombre de Felipe, y que a la sazón se han agregado otros cuatro.

Relata así la vida comunitaria con los indígenas, los oficios religiosos y los coros que forman estos discípulos. "Los tiempos que median —agrega— entre estas funciones se dedican a la educación física, y a divertirse, ya en la danza, ya en la marona, ya en la lucha, en correr a caballo, manejar una canoa o nadar en el Paraná...". Finalmente da cuenta de la aplicación del método Lancaster en la enseñanza de las primeras letras y otros estudios superiores.

En los nuevos pagos no olvida el fraile su vocación de periodista y, en consecuencia, solicita se le facilite la imprenta "del finado general Carrera". "Mi ánimo —dice— es redactar por ahora tres periódicos, titulados: 'Población y rápido engrandecimiento del Chaco', 'El Santafesino a las otras provincias de la antigua Unión' y 'Obras póstumas de nuevo sabios que murieron de retención de palabras' ". En esto de poner títulos raros y satíricos recordaría Castañeda sus viejos periódicos porteños: el "Despertador Teofilantrópico", el "Paralipomenón", "La Matrona Comentadora" o aquel "Eu no me meto con ninguem" donde dejaba "verdes y overos", entre otros, a Rivadavia, a Juan Cruz Varela, a Cavia o Agrelo.

Desgraciadamente, la imprenta de los Carrera no pudo recomponerse, por estar dispersas sus partes en Santa Fe y Entre Ríos, y los periódicos no vieron la luz.

Cuando se instala la Convención Nacional de 1828 en Santa Fe, el diligente periodista edita en la impresa de dicha Asamblea otras hojas combativas: el "Vete portugués, que aquí no es", "Ven portugués, que aquí es" y "Buenos Aires cautiva".

Encauzada su labor evangélica, construido el templo y organizada la escuela, sube un día en su canoa, con Felipe, y toma rumbo hacia Paraná, de donde le reclaman para organizar su educación primaria. Desde el encumbrado Brigadier hasta el último indiecito todos lamentan o lloran el alejamiento del infatigable fraile. Pocos años después, un 12 de mayo de 1832, llega inesperadamente la noticia de su muerte en la provincia vecina.



**Entrega de ambulancias.**— El director de Atención Médica del Ministerio de Bienestar Social de la provincia y jefe del Programa de Salud Rural, Dr. Oscar Del Pazo se encuentra en el Dpto. Gral. Obligado con el fin de cumplimentar una serie de visitas a localidades de la zona. Específicamente el Dr. Del Pazo se trasladará a las localidades de Intiyaco y Fortín Olmos, donde hará entrega a los servicios asistenciales, de ambulancias equipadas para la asistencia quirúrgica de dichas localidades y zonas aledañas.

## *Clara postura sobre política energética*

La reciente visita a esta ciudad del presidente y otros miembros del directorio de la empresa Agua y Energía Eléctrica, fue ocasión para que el gobernador, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, emitiera una importante opinión sobre el tema energético, en lo que hace a la provincia de Santa Fe.

Cabe poner de manifiesto y resaltar la claridad de conceptos expresados sobre el particular por el mandatario santafesino, quien dejó perfectamente definido el principio federalista y de autonomía de gobierno que tienen las provincias argentinas en sus respectivos territorios.

Según las declaraciones del vicealmirante Desimoni a "El Litoral" en aquella ocasión, la provincia es consciente de la necesidad que tiene de energía eléctrica, al propio tiempo que reconoció en ella uno de los factores de capital incidencia para el desarrollo de las potencialidades del territorio santafesino; así como para la radicación y el surgimiento de industrias —tradicionales y no tradicionales— que impulsarán la provincia.

Por otra parte, el gobierno santafesino tiene conocimiento de la gran demanda de energía eléctrica que día a día se produce en prácticamente todo el territorio, especialmente en aquellas zonas donde ya existen concentraciones industriales; pero también donde la producción agrícola-ganadera requiere la energía para obtener un mayor rendimiento de la producción y un mejoramiento en su recolección y manipuleo. A ello debe agregarse la necesidad de disponer de energía eléctrica para la promoción de los sectores provinciales que, por sus características actuales, no resultarían redituables económicamente, pero que requieren también el suministro del fluido eléctrico para el mejor bienestar de sus pobladores y en favor del mismo progreso de esas zonas.

Aceptada la realidad provincial del déficit en la generación de la energía eléctrica —a pesar de los esfuerzos hechos en ese sentido por los organismos oficiales correspondientes—, el gobernador de Santa Fe expresó su satisfacción e interés porque a la mayor brevedad se lleven a cabo algunos de los proyectos previstos por la Secretaría de Estado de Energía, entre los que figura el relativo a que sea un organismo nacional quien tenga el control de los grandes centros de generación eléctrica y de las líneas de transmisión de muy alta tensión, y que llevarían la energía hasta los mercados consumidores, a través de un sistema eléctrico nacional interconectado.

Con esta modalidad y asegurada la reserva de energía eléctrica necesaria y el suficiente suministro para satisfacer inmediatamente la demanda de cada uno de los mercados consumidores, calificados como: provinciales, municipales o cooperativos, la provincia de Santa Fe se vería liberada de las grandes inversiones que significaría la generación propia en procura del autoabastecimiento —muy difícil de lograr, por otra parte—, lo que le permitiría revertir aquellos fondos en la ejecución de obras de subtransmisión y distribución dentro del territorio provincial.

Sumamente explícito fue el vicealmirante Desimoni sobre este punto, cuando manifestó que veía como positivo el hecho de que la energía eléctrica llegara a la provincia a través del mencionado sistema eléctrico nacional interconectado; y que a partir de allí, la provincia sea la que cumpla las importantes funciones de subtransmisión, distribución y comercialización del fluido eléctrico en todo su territorio, a través de los organismos de que dispone, como es la Dirección Provincial de la Energía.

De esta manera, si bien la provincia pagaría al ente nacional pertinente el consumo de energía proveniente de aquél, por su parte, [illegible] la completa libertad de su distribución y comercialización en todo el territorio santafesino. En consecuencia —con absoluta independencia de aprovechamiento y total libertad de acción—, la energía eléctrica sería distribuida y comercializada de conformidad con los planes del gobierno provincial, y según las exigencias y necesidades de cada una de sus zonas, ciudades y usuarios.

Queda descartado entonces, la intervención en este campo de la energía eléctrica, de otro organismo foráneo a la provincia que pretendiera tener ingerencia en cualquiera de las etapas mencionadas: subtransmisión, distribución y comercialización; así como una pretendida "regionalización eléctrica", ya que esto implicaría una división del territorio santafesino, no según su actual configuración política, sino de acuerdo con "sectores" que integrarían distintas "regiones eléctricas" junto con territorios de otras provincias, con las consiguientes complicaciones e inconvenientes de distinto tipo y variado orden, que una situación así llevaría consigo.

En definitiva que el gobernador, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, dejó aclarado en pocas palabras su punto de vista y la postura de su gobierno, en torno a este tema de tanta importancia para el presente y futuro, como es el de disponer, distribuir y comercializar la energía eléctrica de conformidad con las reales necesidades de la provincia, y para su mayor desarrollo, en procura del bienestar de sus habitantes y del país todo.

## Comenzó en la Universidad Católica el Primer Ciclo de Conferencias

**Como informáramos oportunamente, se inició ayer el Primer Ciclo de Conferencias organizada por la Facultad de Edafología de la Universidad Católica de Santa Fe.**

El programa se inició con la recepción de delegados y asistentes, estando a cargo de la apertura el delegado organizador de la facultad, Lic. Rodolfo Calamante.

A continuación, el Dr. Esteban Bojanich, de la Universidad Nacional del Litoral, desarrolló el tema "Problemas de subsidencia como consecuencia de la sobreexplotación de agua subterránea".

En el transcurso de su exposición, el Dr. Bojanich, expresó que "el crecimiento demográfico, que en forma alarmante se viene produciendo en algunas ciudades, trae aparejado una serie de problemas originados por la falta de planeamiento adecuado que le permita absorber las demandas crecientes de servicios. Considerando solamente el abastecimiento de agua para la población, y cuando ésta se realiza con fuentes subterráneas, esta demanda se satisface extrayendo mayores caudales de la cuenca hidrogeológica. Generalmente no se tiene en cuenta el balance de la misma entre el aporte hídrico, que naturalmente recibe, y la descarga que mediante el bombeo y la evaporación y transpiración se produce; la consecuencia inmediata es el desequilibrio que se traduce en el abatimiento de los niveles llegando a salinizaciones y agotamiento de los pozos".

Agregó que "se requiere entonces mayor energía para bombeo, tratamiento para desmineralizar el agua y finalmente la búsqueda de una fuente superficial, de represamiento, conducción y tratamiento como una solución definitiva. Pero no solamente éste es el efecto que más preocupa, sino que como una consecuencia del abatimiento de los acuíferos quedan secos sedimentos que anteriormente se encontraban saturados con agua que ocupaba los intersticios o poros".

"Al provocarse ese cambio —añadió luego— desaparecen las presiones hidráulicas que actúan sobre las partículas y granos de los sedimentos y se produce en consecuencia un acomodamiento con reducción de volumen. Este compactamiento es favorecido por la sobrecarga de los estratos superiores y por las obras, que con orgullo, el hombre fue construyendo sobre las ciudades. Se reduce el volumen y achatan los sedimentos generando un movimiento descendente en la superficie del terreno, en forma lenta y progresiva, y que es lo que se denomina 'subsidencia', 'hundimiento' o 'asentamiento' ".

Posteriormente disertó el Dr. Ricardo Capitanelli, de la Universidad Nacional de Cuyo, quien expuso el tema "Geomorfología y edafología".

Cabe recordar que el ciclo continuará hoy, con el tema "Estudio de un paisaje: área aluvial paranaense" a cargo de los profesores Rubén Manzi, y Blanca Fritschy y el licenciado Tomás Gutiérrez; y por último, sesión de clausura con palabras a cargo del rector de la universidad, Dr. Leo Hiller Puxeddú.

Culminará este ciclo con un trabajo de campo a llevarse a cabo el 12 del corriente.



Aspecto de la concurrencia en el inicio del Primer Ciclo de Conferencias

## La ADVC renovó parcialmente su elenco directivo

En asamblea general ordinaria, la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización (ADVC) procedió a dar aprobación a los diversos puntos del respectivo orden del día, entre ellos balance general de cuentas y resultados, el nuevo valor de la cuota societaria y de ingreso, así como también renovó parcialmente su comisión directiva.

De tal modo, el elenco ha quedado así constituido: presidente, Paulino Da Riva Magariños; vice, Gabriel E. Torres; secretario, Emilcar D. Demonte; prosecretario, Silvio J. Betella; tesorero, Valerio J. Toribio; protesorero, Luis A. Lagrange; vocales titulares, Armando López Caula, Víctor Lacorte, Erlindo Rossi, Antonio Fernández, Félix W. Croce, Mateo V. Zampatti y José M. Antonietti; vocales suplentes, Néstor Bergagna, Gabriel A. Nosa y Jorge Rebechi; síndico titular, Estéban E. Cangénova; suplente, Rolando O. Stringhini; secretario administrativo, Roberto Oscar Setoain.

## Delegados del Colegio de Abogados a un congreso

El Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial procedió a designar sus delegados para intervenir en las deliberaciones del X Congreso Nacional de Derecho Procesal a realizarse en la ciudad de Salta durante los días comprendidos entre el 21 y 24 del mes en curso. La designación recayó en los profesionales de nuestro foro, Dres. Angel Garrote, Eduardo Orío, Decio Francisco Ulla y Jorge Vázquez Rossi, quienes representarán oficialmente al citado colegio.

Asimismo, en reunión convocada al efecto, se informó ampliamente a los interesados en este importante encuentro científico sobre sus particularidades.

Esta sesión se llevó a cabo siguiendo las directivas emanadas de los organizadores del encuentro, quienes solicitaron a los distintos organismos profesionales la más amplia difusión de esta reunión de abogados de todo el país.

Los temas que abordará el congreso y las comisiones que se constituirán al efecto, son las siguientes: 1°) Derecho procesal civil y comercial, con los siguientes puntos: A) la casación nacional; reforma y futuro de la casación nacional; B) la revisión de la cosa juzgada; C) juicio de alimentos provisorios urgentes y D) la medida innovativa dentro del ámbito de la tutela cautelar. 2°) Derecho procesal penal, a saber: A) nulidades en el derecho procesal penal; B) el procedimiento correccional; C) derecho procesal penal y el procedimiento penal administrativo: vinculación, oposición, conciliación; y D) incorporación de la declaración de los funcionarios policiales. 3°) Derecho procesal laboral; A) el juzgado de conciliación; B) el juicio ejecutivo en el proceso laboral; y C) los honorarios del abogado. 4°) Derecho procesal administrativo y minero: A) principios procesales propios del derecho administrativo procesal; B) control jurisdiccional del acto administrativo discrecional; C) efectos de la declaración de nulidad y D) procedimiento minero y sus principios específicos. 5°) La reforma judicial: A) Autonomía del poder judicial; autarquía financiera; B) la función institucional del poder judicial; reformas procesales para su mejor cumplimiento y C) la ley procesal y la función administrativa del poder judicial.

La comisión ejecutiva del X Congreso de Derecho Procesal es presidida por el jurista salteño Dr. Ricardo Reimundín, actuando como secretario general el Dr. Abel Saravia. Destacados especialistas de todo el país han comprometido su asistencia a estas jornadas que han despertado considerable interés.

### *Nuevos centros telex de ENTel*

Las autoridades de la Región Litoral de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones han informado que fueron habilitados dos nuevos centros telex en las localidades de Rafaela y Venado Tuerto. Dichas instalaciones disponen de 44 abonados cada uno y están conectados a la red nacional e internacional, a través de la central nodal telex Rosario. Su habilitación posibilita la prestación del mencionado servicio a todas las localidades aledañas. Su funcionamiento se efectuará mediante el sistema de abonados remotos a dicho centros.

### *Artes Plásticas*

### Muestra de dibujos

En los locales 37 y 38 de San Martín 2433, donde funciona la galería de arte Color, esta entidad abrirá el próximo domingo, a las 20, una exposición de dibujos de Marta A. Escowich y de Hugo Lafranconi.

El acto concluirá con un refrigerio.

### Presentarán un libro de poemas

Con el auspicio de la Dirección de Cultura municipal se efectuará el 19 del mes en curso, a las 19, en el Museo Municipal, San Martín 2068, la presentación del libro de poemas "Breviario para rezar sueños", de Adolfo Torres Arias.

En tal oportunidad se referirá a la temática de la obra el escritor Gastón Gori y serán leídos por su autor algunos poemas del volumen de referencia, finalizado lo cual Miguel Frutos e Isidro Dodea interpretarán en guitarra motivos del repertorio musical que cultiven.

### *Documentales sobre el país se proyectarán*

La Secretaría de Información Pública del gobierno de la provincia, a través de su Dirección General de Comunicación Social, ha organizado la proyección de películas documentales.

El acto se cumplirá el próximo martes a partir de las 12, en la sala del cine Colón, proyectándose "Ganar la paz", "El combate de río Puebla", referida al operativo Independencia llevado a cabo en Tucumán, y "Argentina hoy" de la Dirección General de Difusión de la Presidencia de la Nación.

A esta función especial se han cursado invitaciones a autoridades provinciales, militares, municipales y eclesiásticas, así como a representantes de organismos nacionales y funcionarios de la administración pública.

### Caja Forense

Las autoridades de la Caja Forense, 1ra. Circunscripción Judicial, ha reiterado a sus afiliados que el día 31 del corriente vencerá el término para efectuar los aportes correspondientes al 1er. semestre del año en curso.

### La suspensión de horarios en la Bibl. Municipal

Con motivo de haber sido suspendido el turno de la mañana de atención al público en la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia, miembros de la comisión directiva de la Asociación de Amigos de dicha institución entrevistaron al secretario de Cultura y Bienestar Social de la comuna, teniente coronel Hugo Polacino.

En tal oportunidad se le hizo entrega de una nota por la cual la entidad manifiesta su preocupación ante la medida señalada. El funcionario, a quien acompañaban el subsecretario de la mencionada repartición, contador Bruno Budini y el director de Cultura, señor Oscar Gheco, según informa la Asociación, expresó las razones presupuestarias de la resolución. No obstante lo cual la Asociación insistió en la necesidad de encontrar una salida dentro de las posibilidades municipales. Ello, dice la institución, para no perjudicar a los usuarios, de manera especial a los estudiantes de distintos niveles que utilizan el material bibliográfico y que por causas de horario no puedan concurrir por la tarde.

### Universitarias

### Auspiciará un triduo científico la F. de Bioquímica

La Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas informó que por disposición del decanato se resolvió auspiciar el 44° Triduo Bioquímico Científico Anual.

Cabe señalar que dicho acontecimiento se realizará en la ciudad de San Miguel de Tucumán durante los días 7 y 13 de octubre venidero, y que es organizado por la Asociación Bioquímica Argentina y el Colegio Bioquímico de Tucumán.

### U. y Benevolencia

Las autoridades de la Unión y Benevolencia "Dante Alighieri" informan que recientemente firmaron un convenio con la Asociación Mutual de Supervisores Ferroviarios (4 de Enero 2497) para las siguientes prestaciones: inyecciones, toma de tensión y nebulizaciones, sin cargo alguno para los asociados de la entidad y de su cuerpo docente.

Los interesados serán atendidos de lunes a viernes, en el horario de 8.30 a 12.30.

## Los Abuelos

Vuelvo a sentir el cielo entre los árboles.
Por el recodo fugitivo de la bruma
cruzo las puertas ilusorias de esta casa.
Busco el balcón, la antigua galería,
donde yace velado el íntimo sosiego
y la reliquia solitaria de las sombras.
Grabado en la glorieta, el persistente jazmín
y su quietud suspensa en la blancura.
Agasaja la fronda un dulce laberinto de colmenas.
El próspero follaje del olivo
discurre bajo la intensa lámpara del día.
Como un orbe pequeño y mudadizo
un pájaro resuelve su ternura
en el pie liviano de su canto.
Lentísimos ausentes,
casi un puerto adormecido los abuelos
van siguiendo el tornasol de las achiras.
Sobre el huésped callado de mis ojos
un tácito naufragio me responde desde el patio desierto.
Se apagaron los nombres y las luces
y sin embargo es vívido ese afable abandono
y el dorado tenaz de las retamas.
Desciende por los labios el agua removida en los azahares.
Aun recuerdo la ocasión y el tiempo. Pero nada me queda,
sólo un azul tembloroso en las glicinas y las sombras
corteses persiguiendo la veste bruñida de la luz.
Aquellos remotos huesos van encendiendo una hoguera.
Sospechan claridades que se han ido y acaso sin saberlo
van cavando en las tumbas un cristal,
continuidad del alma que perdura.
Mansos fantasmas, ya costumbre del mármol,
los abuelos son el espejo del reposo.
Yo soy el testigo profundo de su olvido.
Pero ellos son aun el misterio y la memoria.

Susana Valenti

Para EL LITORAL — Santa Fe

## San Javier, un país literario

Hace tiempo que no marcho por este camino de la costa, y en verdad que lo añoro. Lo recorrí hace muchos años, cuando se ponía intransitable, a las menores lluvias. Evoco sus pueblos: el Rincón, aquí no más, del otro lado del puente colgante; Reconquista, la señorial, allá arriba; y, en el centro, San Javier, pueblo de larga historia de indios, capital de un país marginado.

Es de una geografía singular este triángulo que tiene su vértice en La Guardia y sus lados mayores recostados sobre el San Javier y el Saladillo Amargo. Por la belleza de sus riachos y de sus lagunas, por la presencia del camalote y del sirirí, por el andar de la canoa y del caballo, por la indolencia y la resignación de sus pobladores, era de esperar que alguna vez llamara la atención y se constituyera en país literario.

Y así es como, después de los jesuitas y de Darwin que lo descubrieron, y del canadiense Perkins que intentó colonizar sus tierras, este país cayó en manos de tres escritores de esta nación espiritual que hoy sobrevive en los cuentos de Diego Oxley.

* * *

Aquellos señores de nuestras letras lugareñas se fueron de nuestro lado. Los evoco hoy —amigos míos los tres—, luego de leer aquí, en "El Litoral", "El compañero", un hermoso relato de Juan Carlos Rotela, hijo esencial de aquéllos. Quiero saludarlos, muy brevemente, acariciar su imagen, así a la distancia, esta distancia sin límites que separa la Muerte de la Vida.

Pienso en Mateo Booz, el menos bohemio, el burócrata, y recuerdo cuando me dijo:

—Venga a visitarme en el Consejo.

Fui a verlo. Era presidente del Consejo de Educación. Me mostró, orgulloso su despacho, totalmente remozado, con cortinas y alfombras nuevas, y cuadros y jarrones con flores. Lo felicito.

—Esta es la obra de mi secretaria, dijo.

Don Mateo había designado en ese cargo a la escritora rosarina Alcira Olivé, quien había tratado de acondicionar el ambiente para que su jefe, como solía hacerlo, pudiera escribir allí sus cuentos.

Fue gobernante, por breve tiempo, del país literario, pese a conocerlo muy poco. Le bastó con pasar una noche en Santa Rosa, recorrer en un bote algunos arroyos, hablar con isleños y pescadores, y de ese breve contacto y de su inquieta imaginación nació, hace medio siglo, "La tierra del agua y del sol", linda novela, pura descripción de paisajes, de argumento lento y ritmo flojo. Pero su lectura era agradable, por el estilo, el humorismo y la sátira de costumbres a que nos tenía habituados su autor.

Lo vemos, fumando su pipa y lo despedimos, como a un inglés que se aleja, sentado cómodamente, en un sulki:

—Good bye, don Mateo.

* * *

Nombro también a Alcides Greca. Contemporáneo del anterior, lo superó en el conocimiento vital del país de la costa, donde había nacido. Poeta romántico, en su juventud, abogado después, político luego y, por fin, profesor universitario, ¿quién no recuerda su "Viento Norte", novela escrita también hace 50 años?

La he releído hace poco y me ha impresionado de nuevo el aguafuerte con que describe la rebelión indígena de San Javier y la bárbara represión policial.

Vi, por última vez a Greca, en Rosario, la mañana de un soleado domingo, jugando él con su nieto, a orillas del lago del Parque Independencia. El me había dicho poco antes:

—A los nietos, que los cuiden sus padres. Yo ya crie a mis hijos.

Solía hablarme, con fruición, del Dante y de "La Divina Comedia".

A la distancia, le digo hoy, con nostalgia y simpatía:

—Arrivederci, Greca.

* * *

El último gobernante de dicho país fue Luis Gudiño Kramer, el más joven y el mejor escritor de los tres. ¿Quién puede dudar de esto, después de haber leído "Aquerenciada soledad" o "Caballos"?

De este inalcanzable poeta-cuentista —alguien lo ha comparado al mexicano Juan Rulfo— debo decir que llamó mi atención su manera de desarrollar los argumentos, donde siempre la primera figura era el Hombre, considerando a la Mujer casi como a un objeto o como al paisaje, necesarios ambos, como simple referencia.

Se lo dije una vez:

—El Amor es una cosa seria y la Mujer también. Lo invito a que nos escriba una novela, no un cuento, donde nos pinte la relación de una pareja de la costa, tal como es en la vida.

No me hizo caso. Por el contrario, escribió un nuevo cuento que intituló "Romance", con una historia desdichada, donde la víctima era el Hombre. Al terminar la historia comentó así, en un entreparéntesis malévolo: "Y luego Díaz Molano me pide que me ocupe del Amor y de la Mujer".

Mi querido poeta rubio —no tenías remedio—: te saludo y te envío un abrazo:

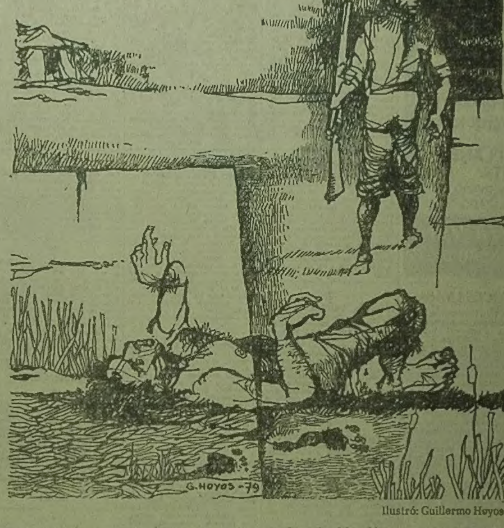
—Chau, Gudiño!...

Elías Díaz Molano

Para EL LITORAL — Santa Fe

# El Morocho Morgan

Sin desórdenes comunes ni debilidades, el arco plantar le describe una curva cerrada y firme, gozando el astrágalo de una hegemonía sin achaques. Por las huellas, el pie perfecto parece apoyarse en una parábola imaginaria, acuñada en los extremos por el calcáneo y los metatarsianos. Flexible, y siempre descalzo, perfila en el arenal las andanzas de su dueño. Reconocida marca que envidian y temen a la vez los hombres de la costa. Irrequieto pedestal proyectando el cuerpo espigado, fibroso y elástico de feliz beneficiario. El Morocho Morgan, de tono exacto y nobles rasgos nativos, con nombre y actuar orejanos, muestra un injerto en los ojos, por el color azul celeste; ánglico rastro de su antecesor desaprensivo cuando vino a estas tierras para usufructuar indiscriminada y descaradamente. Poseer, sin embargo, el verbo que más conjugaron los ultrajosos colonialistas: entraron como en tierra de nadie, a rompe y raja. Y la herencia transmitida no estuvo solamente en el color de estos ojos.




Ilustró: Guillermo Hoyos

Al Morocho Morgan le bulle en la sangre, persistentemente, la audacia sin escrúpulos. No perdona y atropella con la impudicia del prevaricador. Desdorosa personalidad haciéndose cartel entre la gente azorada ante tanto empeño sin vacilaciones: porque hay una meta elegida, deslumbrante y llegadora. Confiado en su habilidad y en sus fuerzas, no espera de la Providencia la posesión de lo apetecido. Desecha el "mañana" problemático y se queda con el "ahora" concreto, definitivo, capaz de satisfacerle en sus aspiraciones, de hombre pertinaz y sólido. Arrasa, con la insensibilidad de un astuto copador de bienes. Esa fortuna le favorece; ha sabido aprovechar el caudal relicto de su antepasado, aunque con modalidad criolla que se le desborda. Indudablemente, es su epígono. Y en la continua ejercitación de equilibradas y atrevidas funciones, tiene mucho de certera flecha disparada por el arco tenso de sus plantas. Transgresor costero, hace su relato al arenal, hablando por sus pisadas. El huella que deja es quien lo agranda en la leyenda de martirizador empedernido.

El Morocho Morgan no se integra con los hombres del pueblo; aparece de cuando en cuando, parco y decidido, al dejar atrás su aislamiento islero. La necesidad mórbida lo empuja, y obedece. Los ojos rasgados en permanente atisbo y el cuerpo atlético, de armonioso andar, despierta codicias y recelos; bífido sentimiento rondando con intermitencia. Hay algo de felino en los movimientos y penetración. En su mano, el cuchillo es un zarpazo. Presencia que inhibe; ¡si prefieren al mandinga en noches cerradas! Bien que lo sabe cuando en derredor paraliza el curso vital de sus sometidos. Lleva insito el signo anticipante del sufrimiento; sus huellas, la certificación indiciaria del peligro, la propia sombra grabada en el arenal. Es todo un presagio de angustia.

No se necesita ser gran rastreador para identificar dirección y motivo de sus pisadas. Exhibe un desparpajo heredado en sus depredaciones, con una impunidad que le salva continuamente. A todo lo ajeno que le apetece, pareciera cabalgarle el perdón de sus damnificados. A ese pillaje lo solventa demostrada altanería. Y en las más pecaminosas actividades, por donde más transita sin remilgos, idéntico resultado. No es el favorito del lugar, pero lo parece. El anhelo de justicia muy poco vibra en las conciencias sobrecogidas de asombro y temor; insensiblemente se han hecho cómplices. En pequeño, una réplica colonialista de pirata experimentado; es el enemigo del pueblo. Posesión manoteada, sin distingos, y un dejar hacer desesperante.

Con el correr del tiempo se ha erigido en oficioso fantasma, provocando una determinada esclavitud impudenda y provechosa. Su injusto privilegio va corroyendo toda entereza y probidad. Se sirve sin permiso, y en cualquier aguada satisface su sed. Conocida aventura que desazona al destinatario más pintado. Los actos cumplidos amuchan su fama. Poco a poco, en cada rancho un sobresalto por el dibujado arco plantar dejado en las inmediaciones. Y el Morocho Morgan al atardecer busca ese rumbo: golpea y entra. Hay tensión en los rostros: a regañadientes la comunicación se establece. Los ojos sensuales se clavan en la mujer de la casa, quien advierte su intención; tal vez con oculta y remota complacencia. Un fuego de entrañas consume al visitante... y se queda. Sobrio, de escasas palabras, la mano en el cinto junto al cabo, espera. Molesta y desasosiega precipitando al tembladeral. Tras la segunda pava de mates, pide fuego para su tercer cigarro sostenido con la izquierda; pero no se mueve y espera, espera... ¡espera! La ansiedad ha acelerado la respiración del ofendido quien se deshace en cosas y movimientos inadecuados, sin emplear el necesario a la situación creada; lo manea un sentimiento de inferioridad. El corazón salido de quicio le golpea la garganta. La presencia del hombre imperturbable y resuelto le asusta, haciéndole creer que carece de lo que más le sobra: coraje. Conciencia en desamparo, trabucada. Y el mal momento demorado en el brete sin salida. Vergüenza y terror inundan insalvable zozobra. Las horas suenan eternas. El posesivo Morocho no se mueve, solamente espera, verdugo de flema heredada. Vino para quedarse y espera le desocupen el campo, sin apelaciones. Llegada la noche, vencido, el dueño de casa ha tenido que irse, y es un hecho la toma de posesión.

A la mañana siguiente, satisfecho, vuelve a internarse en su reducto isleño. Sigue viviendo de lo ajeno, réplica de antecesores. Cuando de nuevo aparecen sus huellas, cunde la alarma. Estudian la dirección, y el resto respira; pero por poco tiempo. A cada cual le va llegando la inmolación de su honra cuando él se queda. Entrega desgraciada, como en los otro órdenes pertenecientes a particulares o al país. El valladar del pueblo ha caído, deshecho.

Ayer, el amigo Arsenio se revolvió en su infortunio; también estuvo flojo. Mas, ahora siente un fortalecimiento interior, tiene confianza en sí mismo, ha recobrado su hombría: el rencor por la ofensa inferida le ha dado rigidez en la conducta. No ha dormido y anda como extraviado. Su reacción viril, compensa la escasez de la de los demás y de la que ayer no tuvo. Se rebela proyectándose sobre el objeto del enojo. La liberación será un hecho. Conoce el terreno por las impresiones; con minuciosidad otea y se acomoda en la barranca. Las manos crispadas empuñan su fusil patero. Ahora es él quien espera. Con palidez derramada, le late en pulsos el odio. Cuando el motivo de tanta indignación abandona la canoa, descarga su rabia en la certera perdigonada. El Morocho Morgan alcanza a tirar un zarpazo; vano intento, se incrusta en el barro. Y el fatídico arco plantar deja en la costa su última huella.

Mario Luis Pereyra

Para EL LITORAL — Santa Fe

## "JULIETA DE ESPERANZA"

### Una "síntesis novelada" de Pedroni para la cinematografía

Elena Chautemps de Pedroni, esposa del destacado poeta esperancino, ha tenido un gesto simpático y fraternal, al obsequiar al Archivo General de la provincia una serie de carpetas, conteniendo numerosos documentos relativos a la vida y obra del mencionado escritor. Además de su copiosa correspondencia con los hombres más sobresalientes de nuestra literatura, se agregan a la misma, diversos poemas, aún inéditos, recortes de diarios con juicios críticos, interesantes fotografías del Esperanza antiguo, periódicos de la época y algunos de sus poemas, recogidos de puño y letra.



Entre este abundante repertorio documental, guardado en un sobre pudimos apreciar un cuento o mejor dicho una "síntesis novelada" para escribir sobre ella un guión cinematográfico titulado "Julieta de Esperanza", anotado en el Registro de la Propiedad Intelectual, el 25 de junio de 1956, bajo el seudónimo de Peter Alemán. Imaginamos —como es lógico— que dicho trabajo pertenece a Pedroni, no existiendo aclaración en contrario. (Carpeta nº 4-1).

La síntesis novelada de este guión, a quien el autor llama "cuento para una película", transcurre en Esperanza, allá por el año 1893. Como se sabe, por esos años estallan en el país diversas revoluciones de inspiración radical. En la provincia de Santa Fe tiene lugar un alzamiento en Rosario y otro y Esperanza. En la primera de estas ciudades protagonizan la rebelión Leandro N. Alem y Lisandro de la Torre, por mencionar a los más significativos de sus personajes. En Esperanza, el 30 de julio se produce también una revolución, que trae aparejada la constitución de una Junta, integrada por los jefes del movimiento triunfante (Martín Rodríguez Galisteo, Demetrio Iturraspe, Carlos F. Gómez, Manuel Cervera y otros dirigentes). Esta revolución significó la renuncia del gobernador Cafferata y la instalación de un gobierno provisional presidido por el doctor Mariano Candioti. Los radicales que se alzaron contra el gobierno nacional penetraron a caballo en las ciudad de Santa Fe, el 3 de agosto de 1893, acompañados por sus ocasionales aliados los suizos alemanes de Esperanza. Al mes siguiente —sin ánimo de historiar— se produce un nuevo alzamiento en la ciudad de Santa Fe contra el gobierno del general Liborio Bernal, que había sido designado por entonces en carácter de Interventor Federal en la provincia. Los suizos, de la colonia, colaboraron nuevamente con los radicales, pero la intentona fracasó totalmente.

Sobre la base de estos acontecimientos, Pedroni escribe su cuento histórico. Se trata de un romance, con todos sus tonos sentimentales, propios de la época, entre la hija de un senador nacional, de filiación autonomista, y el hijo de un colono suizo, nacido en la misma Esperanza.

Pinta el autor la ciudad de entonces, con sus tradicionales bailes, a la usanza europea, sus cantos en la lengua nativa y su ingenua alegría; sin olvidar a los fiestas que el elemento criollo organiza paralelamente, con su gauchaje y sus primeros compadritos.

En uno de estos bailes nace el romance de los protagonistas: Julio Anadón y Carlos Schneider. El joven colono, atraído por el ideario de la revolución, se mezcla en aquellos alzamientos, liderando a sus amigos, quienes, además de colaborar con los radicales, pretenden mejoras para sus familias y la colonia, por parte del gobierno.

Esta lucha política produce el consabido desencuentro sentimental en la joven pareja, ya que el senador apoya al gobierno nacional en contra de los revolucionarios. En uno de estos intentos cae preso el impetuoso Schneider, y es llevado a Santa Fe para su juzgamiento. Un happy end culmina una serie de acontecimientos, donde el viejo legislador criollo, se reconcilia con el barbado suizo, padre del improvisado revolucionario.

Lo más destacable de esta síntesis argumental, es la pintura de aquella época finisecular, con un Santa Fe envuelta aún en su viejo ropaje y una Esperanza recién asomada a la vida. El encuentro de dos mundos que aún no se habían asimilado: de dos culturas, aparentemente contradictorias: de dos estilos de vida, que aunque disímiles, bregaban por el engrandecimiento de una misma nación. El movimiento revolucionario radical y la actuación en el mismo de los suizos de Esperanza, cobran a través del relato de José Pedroni una fuerza y una emoción que transportan a esa época en todo su realismo. Conocedor de nuestra historia y de la gesta gringa, Pedroni maneja el hilo del relato, sus hombres, sus paisaje, su entorno social, con singular solvencia, poniendo en cada imagen, en cada secuencia, su inextinguible vocación poética.

Al referirse el autor a la historia de estas dos ciudades, a la provincia de su nacimiento, —donde tienen lugar los hechos que novela— pensamos que quizá estuvo en su mente, mientras escribía, aquellos versos que le inspirara la pampa santafesina: "éste es el suelo mío/ éste es mi campo/ Lo conozco en su surco/ en su flor, en su grano/ en su nido, en la tierra/ y en el árbol... En su mujer de pelo de tormenta/ o de pelo dorado... En el dolor de su paloma/ en el deshacimiento de su cardo... Sobre él quiero morir/ sobre él, con ella al lado/ Hierba, mujer, arroyo/ y sombra de caballo".

* * * * * * * * * * * * * * * * * *